

Psicodélicos, salud y política: la experiencia de la Asociación Psicodélica de Brasil

Autor: Fernando Rocha Beserra

Tradução: Luar Violeta Perez

Buenos días a todas y todos. Me llamo Fernando Beserra, soy psicólogo, profesor de psicología; en el que se desarrolló mi investigación sobre la experiencia de los estudiantes en la interacción con un conjunto de obras de Alex Grey y doctorando en psicología clínica por la misma facultad, donde actualmente estudio el impacto de las acciones de reducción de daños en fiestas, en las personas que pasaron por estos equipos de salud. Además, soy el actual cordenador de la Asociación Psicodélica de Brasil, grupo que tengo el privilegio de ser uno de los miembros fundadores, del que hablaré un poco para ustedes en esta presentación. Soy también integrante del Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre Psicoactivos. Me disculpen por mi español, si tenemos un momento de debate, voy a pedir amablemente que pueda ser respondido en Inglés o portugués.

Pasamos del cincuentenario del primer Summer of Love, la explosión psicodélica atravesó los beats, los hippies y otras escenas alternativas, así como marcó su presencia en parte de la cultura en torno a la música electrónica, a ejemplo del trance. Las políticas de drogas orientadas por la War on Drugs, es decir, represión y control de las resistencias culturales, atacarlas através de la criminalización - estos diferentes movimientos. Como consecuencia, entre otros, fueron favorecidas, la creación de nuevas sustancias, colocadas en el mercado sin estudio previo, en la búsqueda de burlar el sistema de control; una historia de constante creación de ajustes negativos, favorecedores de *bad trips* (RODRIGUES, BESERRA, 2015); encarcelamiento e innumerables violaciones de los derechos humanos (KREBS, 2015) y de la libertad cognitiva; y la restricción radical de las investigaciones y tratamientos psicoterapéuticos con sustancias psicodélicas, negando a las personas en sufrimiento, alternativos terapéuticos para el tratamiento de trastornos mentales; los cuidados paliativos, entre otros.

Las persecuciones, hay que resaltar, no fueron debido a los abusos y potenciales de dependencia de las sustancias psicodélicas, pero eminentemente tuvieron un fondo político de persecución de grupos insatisfechos con las políticas de guerra; consumismo exacerbado y control cultural. Aunque algunas experiencias de resistencia han mantenido viva las culturas psicodélicas, se puede preguntar, en el escenario contemporáneo, acerca de qué investigadores de los psicodélicos lo denominan renacimiento psicodélico; la reforma enteogénica (OTT, 2004, ROBERTS, 2016) y el renacimiento arcaico (MCKENNA, 1995). La reforma enteogénica, de acuerdo con Jonathan Ott, sería la reconeción del ser humano con una herencia cultural: el nexos con la tradición espiritual de la experiencia directa con lo divino (OTT, 2004; PIÑEIRO, 2000). Parece, además, que la revolución psicodélica en curso no se limita a la experiencia de la religiosidad, si no que encamina batallas en el campo de la salud; de la cultura y de la política. ¿Cuáles son los creativos caminos que producimos? Estaremos promoviendo

transformaciones en el campo cultural; científica; política? ¿Conseguimos o buscamos, efectivamente, aproximar estos campos?

En el caso de Brasil, en particular, el país se mantiene fielmente signatario al paradigma prohibicionista, no sólo en lo que se refiere a su ley de droga, Ley 11.343 de 2006, si no también en las resoluciones de la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA), órgano regulador del Ministerio de la Salud, que en los últimos años ha relegado decenas de sustancias psicodélicas a la proscripción, once sustancias del grupo 25x-NBOMe (2014); salvinorina A y la planta *Salvia divinorum* (2012); la metilona (2014); el LSA (2012) y siete sustancias del grupo 2Cx (2014), además de algunas prohibiciones recientes.

De forma distinta del movimiento cannábico, no había en Brasil hasta hace poco, a pesar de las luchas que culminaron en el incontestable avance de la regulación de la ayahuasca para uso religioso, un movimiento organizado para contrarrestar la prohibición amplia de los psicodélicos y luchar por la legalización de estas sustancias.

En el año 2012 el periodista Bruno Tortura organizó el primer Bloco Psicodélico en la Marcha de la Marijuana (Global Marijuana March) en la ciudad de São Paulo. A partir del año 2013, hay el encuentro de los militantes del campo antiprohibicionista, los psicólogos Fernando Beserra y Sandro Rodrigues, en el Frente Estatal Drogas y Derechos Humanos de Río de Janeiro (FEDDH-RJ). Ambos eran investigadores y militantes ligados al campo de las sustancias psicodélicas, de esta forma, articularon en marzo de 2014 un "Taller de reducción de daños sobre psicodélicos" en una casa autogerida de nombre Casa Nube.

La historiadora, militante feminista y antiprohibicionista, Thamires Sarti, que acompañó el movimiento de São Paulo, fomentó la idea de la Ala Psicodélica en Río de Janeiro, lo que generó entusiasmo en el Taller de reducción de daños. En poco tiempo se iniciaron las reuniones públicas para construir la primera Ala Psicodélica de la Marcha de la Marijuana de Río de Janeiro. El 10 de mayo de 2014 ocurrió la Marcha de la Marijuana, ya con la presencia de la Ala Psicodélica. Con el grupo en formación se organizó el 1º Seminario sobre Psicodélicos de Río de Janeiro, en noviembre de 2014, en el Instituto Superior de Educación de Río de Janeiro (ISERJ), que contó con una mesa sobre reducción de daños y una sobre psicodélicos y política de drogas.

Finalmente, influenciados por la experiencia del MAPS, de las Psychedelic Societies, entre otros importantes grupos, la Asociación Psicodélica de Brasil (APB) nació en 2015 en Río de Janeiro, tras las acciones desarrolladas en los años 2014 y 2015 por este grupo de militantes. Ya había personas de otros Estados de Brasil ligados a la Asociación, en especial de São Paulo y posteriormente, de Maranhão, Minas Gerais, Goiás y Bahia. A pesar del avance de la Asociación Psicodélica en tan corto plazo, las reuniones semanales de la Asociación sólo ocurren en el grupo de Río de Janeiro.

El grupo actualmente se centraliza en algunas grandes cuestiones: Promoción de acciones de reducción de riesgos y daños en contexto de fiesta; Promoción de micro y macro políticas sobre las sustancias y prácticas psicodélicas con base

antiprohibicionista, pro-regulación y pro-reducción de riesgos y daños; Defensa de la garantía y la regulación de los usos terapéuticos de las sustancias psicodélicas; Defensa de la garantía del uso social de sustancias psicodélicas, entre otros marcos para la consecución de sus finalidades.

Con la divulgación de los blocos y alas psicodélicas, los mismos ocurrieron en algunas ciudades además del eje Río de Janeiro y São Paulo, como en Recife en el año 2016, en la Marcha de la Marihuana que ocurrió durante la realización del 1º Encuentro Nacional de Colectivos y Activistas Antiprohibicionistas (ENCAA). Hubo continuidad y ampliación relativa para otros Estados en 2015, 2016 y 2017. La producción de las Alas Psicodélicas ha involucrado el debate interno en la organización de la Marcha de la Marihuana, en conjunto con otras Alas y Blocos, que fomentan la observación antiprohibicionista y la crítica al chauvinismo farmacológico. En el Brasil se ha convertido en una experiencia común la emergencia de las Alas Feministas en la Marcha de la Marihuana, así como Alas conectadas a debates de orientación sexual, del movimiento negro y incluso de la reforma de la salud mental brasileña, aliada a la lucha antimanicomial.

La actual construcción de un modelo plural en las Marchas fue fruto de diversas tensiones ocurridas por la presencia y posicionamiento de aquellos que Ingrid Farias (2017) denominó de perturbadores. Ingrid compone la idea de los perturbadores a las personas que usan drogas y son vulnerables por la guerra a las drogas; en el campo de la Marcha de la Marihuana uno de los grupos serían los antiprohibicionistas que: "amplían la discusión en la marcha hacia el genocidio del pueblo negro, encarcelamiento, feminismo y legalización de todas las drogas"; Muchos de estos perturbadores también destruyen cierto chauvinismo farmacológico entre un conjunto de cannabinófilos.

Ben Sessa (2017) escribió acerca de la importancia de la diversidad en la sociedad y de su avance en la política de drogas. Hoy, incluso en la comunidad psicodélica, la historia fue escrita predominantemente por hombres blancos de clase media, mayoritariamente europeos y estadounidenses. Es necesario cambiar este panorama y que tengamos más voces y diversidad en nuestra comunidad psicodélica.

Los investigadores brasileños han participado activamente en el nuevo Renacimiento Psicodélico. Las investigaciones relacionadas con la ayahuasca (LABATE; ROSE; SANTOS, 2008); las experiencias religiosas con psicodélicos; las investigaciones en ciencias humanas y sociales, los estudios biológicos (DAKIC, 2016) e incluso de uso terapéutico de sustancias psicodélicas (PALHANO-FONTES et al., 2017; SHENBERG et al., 2016), son algunos ejemplos, entre muchos que podríamos enumerar. Hay, incluso, muchos brasileños en este congreso. En este interim, como Asociación Psicodélica, creemos fundamentalmente que podemos construir puentes con la comunidad internacional en el campo de la política de drogas, para denunciar las violencias engendradas por el sistema de prohibición y confrontarlo.

En el campo de la salud pública, la política de prohibición de los psicodélicos resulta en la ausencia de regulación sanitaria, que ha causado usos desavisados

de sustancias, en especial de las sustancias sintéticas y semisintéticas y un amplio proceso de adulteración. La policía técnico-científica de São Paulo, entre 2011 y 2012, realizó la evaluación por cromatografía gaseosa y espectrometría de masa (GC-MS) en comprimidos de éxtasy aprehendidos, de los comprimidos evaluados sólo el 44,7% contenía MDMA, mientras que el 22% continúa metanfetamina (TOGNI et al., 2014). Por este motivo, hay la necesidad de realizar la prueba de las sustancias como estrategias de reducción de riesgos y daños. En los Países Bajos, a principios de la década de 1990, surgió el DIMS (Drug Information Monitoring System), vinculado al Ministerio de la Salud, que realizaba diversos servicios, entre ellos el análisis de drogas y la diseminación de informaciones acerca de efectos y riesgos del consumo de sustancias (MARTINS, VALENTE, PIRES, 2015). Otros proyectos surgieron, como Eve & Rave (Alemania); Techno Plus (Francia); Energy Control (España), entre otros. En Portugal, en el Kosmicare, el grupo de registro de entrada realiza el análisis en cromatografía en camada fina (TLC).

El uso de adulterantes y sustituyentes busca producir un efecto similar, siendo que estas sustancias presentan:

[...] la mayoría de las veces, toxicidad desconocida o mucho más alta que la de las sustancias que imitan (MEYER, 2013). En la actualidad, "la puesta a disposición de un servicio de análisis de sustancias psicoactivas ilícitas - drug checking - se impone como una estrategia crucial de reducción de riesgos y minimización de daños" (MARTINS, VALENTE, PIRES, 2015, 646). (RODRIGUES et al, 2017, p.43).

Para promover la atención al uso perjudicial de sustancias psicodélicas, la Asociación Psicodélica de Brasil construyó acciones de reducción de riesgos y daños (RD) en fiestas y eventos. En 2017 dio nombre a su proyecto de reducción de daños: Proyecto Brisa. Articuló los enfoques de reducción de daños de acogida a experiencias psicodélicas intensas a las acciones de drug chekin e información sobre sustancias. Los resultados catalogados del drug chekin con un protocolo en el uso de reactivos colorimétricos, indican lo dispuesto en la diapositiva:

Substância esperada	Quantidade testada	Presunção	Quantidade	Percentual
MDMA	96	2CB	02	2%
		Anfetamina	01	1%
		Metanfetamina	01	1%
		Metilona/sais de banho	23	24%
		MDxx	48	60%
		PMA / PMMA	01	1%
		Inconclusivo	05	5%
		Sem reação	05	6%

Substância esperada	Quantidade testada	Presunção	Quantidade	Percentual
		Contém triptamina	29	45%

LSD	65	Não contém triptamina	34	52%
		Inconclusivo	02	3%

Substância esperada	Quantidade testada	Presunção	Quantidade	Percentual
Changa / DMT	01	Contém triptamina / DMT	01	100%

Se puede observar que, en el caso de supuesto LSD, hubo predominio de sustancias adulteradas, con indicación de algunos tipos de 25x-NBOMe, sustancia con riesgos fisiológicos muy superiores a los del LSD. En el caso del supuesto MDMA, en comprimido, cristales y polvo, hubo gran cantidad (24%) de catinonas sintéticas, como butilona o metilona.

A pesar de la importancia del uso de los reactivos colorimétricos en acciones de reducción de riesgos y daños, como el marquis, mandelin, ehrlich, simon, etc., es importante destacar los límites de esta actuación. Se trata de una evaluación presuntiva (NIJ, 2010); las pruebas no identifican el grado de pureza y concentración de los fármacos; Además, las pruebas colorimétricas no son capaces de separar diferentes sustancias presentes en una misma muestra con claridad. De esta forma, el proyecto Brisa inició la utilización de cromatografía de camada delgada (TLC) y está desarrollando esta tecnología para hacerla económicamente viable. Además, busca acercarse a otros proyectos, como el Farmacanábismo, en la Universidade Federal de Río de Janeiro, con fines de lograr realizar un conjunto de testes por métodos cromatográficos más fidedignos. Una de las acciones que se consideran fundamentales es la ampliación de la red de reductores de los daños y del debate sobre este tema, de forma que un colectivo más antiguo, el Colectivo ResPire de São Paulo, fue invitado a ministrar un entrenamiento en reducción de daños en fiestas, convocado por la Asociación Psicodélica en Río de Janeiro.

En Brasil, la política de atención integral a usuarios de alcohol u otras drogas, del Ministerio de la Salud, tiene fecha de 2003 y tiene la reducción de daños como marco. A pesar de ello, algunos grupos brasileños de reducción de daños tienen miedo de realizar abiertamente la prueba de sustancias, que no está claramente regulada en Brasil. La reducción de daños en fiestas en Brasil fue iniciada con el Colectivo Balance, en el año 2006, con ayuda de los organizadores de un Festival, del GIESP y del CETAD de la UFBA. En estas acciones se realizaron testes colorimétricos en Brasil. Una pesquisadora y reductora de daños, Stella Almeida, al llevar el material de la acción de reducción de daños en fiestas para una parada del orgullo LGBT, llegó a ser criminalizada por apología a las drogas por un fiscal público y su bolsa de doctorado fue suspendida (COUTINHO, 2014).

En el inicio de la reducción de daños en Brasil, en 1989, en la ciudad de Santos. En la época, sin embargo, el Ministerio Público de São Paulo entró con acciones civiles y criminales contra los formuladores del programa y la municipalidad de Santos, con la alegación de estímulo al consumo de drogas (FONSECA, 2005).

Entre otras acciones, se destacan articulaciones en las cuales la Asociación Psicodélica se ha mantenido presente, en especial con el movimiento canábico y con grupos que articulan el tema de la política de drogas, como la Plataforma Brasileña de Política de Drogas. De acuerdo con Delmanto (2013), el movimiento antiprohibicionista brasileño, que surgió en la década de 1980, se consolidó con la Marcha de la Marijuana.

La Asociación Psicodélica de Brasil ha participado en los últimos años del Día Nacional de la Marijuana Medicinal, presentando el uso psicoterapéutico de diferentes sustancias psicodélicas. En 2017, elegimos la psilocibina, para que pudiesemos dialogar con un público más amplio sobre el uso de los hongos y sus principios activos en el tratamiento de algunos trastornos mentales y del comportamiento. El diálogo con el público en general sigue siendo difícil y muchas veces el foco son las personas que ya se han familiarizado con debates internos en el campo de las drogas.

Participamos en 2016 y 2017 de un gran evento cannábico brasileño, el Pot in Rio y creamos en 2015 la cartilla Psicodélicos y Derechos Humanos, en la búsqueda de fomentar este debate y articulación política.

La intención de traer aquí algunas de las acciones desarrolladas por la Asociación Psicodélica de Brasil sobrepasa el interés de divulgarlas. Se trata, además, de aquí, entre nosotros, poder reflejar sobre los modelos de actuación política relacionada al campo de los psicodélicos.

Jonathan Ott (2004) llega a hablar que ve a los enteógenos como "anticuerpos del ecosistema contra el cáncer del materialismo". La cultura psicodélica, y con ella el conjunto de usos terapéuticos, recibió una profunda proyección de la sombra a lo largo de la campaña prohibicionista y de la internacionalización de la prohibición. La alteridad; la diversidad; son procesos fundamentales a los regímenes democráticos y en la psicología compleja, al proceso de individuación de cada uno de nosotros. Observar e integrar nuestras sombras, dialogar con aquello que ha sido descuidado, reprimido o estigmatizado, puede ser fundamental para que podamos ampliar nuestra conciencia y desarrollar nuestra singularidad: tanto a nivel individual, como en el colectivo. El aumento de la desigualdad; de la intolerancia; de la arrogancia científica; todos estos nos alejan de la integración posible. Si los psicodélicos no son simplemente anticuerpos contra el materialismo, tal vez puedan estar articulados, con la cultura que construimos en conjunto, de la superación del individualismo y de la constelación del arquetipo de la alteridad; de la diversidad en la unidad.

Cabe destacar la importancia que damos la articulación entre diferentes frentes del campo psicodélico y de la política de drogas. Con esta forma de organización, posibilitamos que la acción de reducción de daños no sea alienada al debate sobre política de drogas; que el debate sobre la legalización no ocurra sin una mirada de la salud; que el debate de salud no ocurra limitado a un neopositivismo biomédico. No se trata sólo o simplemente de regular o no regular, sino también de qué regulación queremos. Se trata de no dejar en la sombra el uso cultural de psicodélicos, mientras se avanza en el debate terapéutico ... Se trata, en efecto, de la producción de una nueva sociedad.

Terence McKenna (1995) defendió la discriminación del uso de sustancias y en el caso de los psicodélicos, que neo-chamanes, y psicoterapeutas entrenados pudieran manejar las sustancias psicodélicas para mantener viva las tradiciones fundamentales al desarrollo de las personas y de la cultura humana. Timothy Leary (1998), en *Política de Ecstasy*, defendió que las personas podrían ser licenciadas y, a partir de eso, tener acceso a los psicodélicos, después de un entrenamiento por personas que tuvieran un profundo conocimiento de las sustancias psicodélicas. En otro momento (1995) defendió claramente la regulación de la producción y del comercio de psicodélicos. Con el avance del debate antiprohibicionista y de la reducción de riesgos y daños, se puede indagar si no podemos profundizar nuestras alternativas: cuestiones que cada vez se sitúan en el centro del debate de la política sobre drogas. ¿Cómo regular la producción, el comercio y el consumo de sustancias psicodélicas, para no limitar la regulación a los usos religiosos y médicos, o mejor, psicoterapéutico, de los psicodélicos? En varios debates en la Asociación Psicodélica del Brasil planteamos un problema en esta lógica: ¿será que una regulación del uso terapéutico y del uso religioso no dejaría un enorme lastre de personas estigmatizadas, criminalizadas y patologizadas por sus usos sociales de sustancias psicodélicas? Muchas veces, incluso, fueron estas personas: hippies, integrantes de la escena de música electrónica, psiconautas, que mantuvieron vivo el debate filosófico y existencial en torno a estas sustancias. Los afectos y pasiones del encuentro con las realidades no ordinarias. Es un deber ético-político atenderse a esta cuestión y unificar las diferentes luchas, de modo que podamos manifestar, como se hizo en la Global Marijuana March en Brasil: ¡ligarse, sintonizarse y legalizar!

Referências

COUTINHO, T. Redução de danos (palestra) In: **Primeiro Seminário sobre Psicodélicos do Rio de Janeiro**, Rio de Janeiro, 2014.

DAKIC, V. et al. Harmine stimulates proliferation of human neural progenitors. **PeerJ**, 2016. Acesso em 16 dez. 2017. Disponível em: <<https://peerj.com/articles/2727.pdf>>.

FARIAS, I. 2017. A transição de poder na política de drogas brasileira influenciada pelas mulheres. **Alma Preta** (site). Acesso em 14 nov. 2017. Disponível em: <<http://www.almapreta.com/editorias/o-quilombo/a-transicao-de-poder-na-politica-de-drogas-brasileira-influenciada-pelas-mulheres>>.

FONSECA, E. M. de. **Política de redução de danos ao uso de drogas: o contexto internacional e a análise preliminar**. Dissertação. Rio de Janeiro: Fundação Oswaldo Cruz, 2005.

KREBS, T. S. Protecting the human rights of people who use psychedelics. **The Lancet**, v. 2. 2015. Acesso em: 21 jan. 2018. Disponível em: <[http://www.thelancet.com/journals/lanpsy/article/PIIS2215-0366\(15\)00084-X/abstract](http://www.thelancet.com/journals/lanpsy/article/PIIS2215-0366(15)00084-X/abstract)>.

LABATE, B.; ROSE, I. S. de.; SANTOS, R. G. dos. **Ayahuasca religions: a comprehensive bibliography & critical essays**. Santa Cruz, CA: MAPS, 2009.

LEARY, T. **Politics of ecstasy**. California: Roning Publishing, 1998.

LEARY, T. **Flashbacks “surfando no caos”**: a história pessoal e cultural de uma era. São Paulo: Beca, 1999.

MCKENNA, T. K. **O retorno à cultura arcaica**. Rio de Janeiro: Record, 1995.

MCKENNA, T. K. **Alimento dos deuses**. Rio de Janeiro: Record, 1995.

OTT, J.; PIÑEIRO, J. Jonathan Ott (entrevista) In: **Psiconautas**: exploradores de la consciência. La Liebre de Marzo, 2000.

PALHANO-FONTES, F. et al. Rapid antidepressant effects of psychedelic ayahuasca in treatment-resistant depression: a randomised placebo-controlled trial. **BioRxiv**. Jan. 2017. Acesso em 19 jan. 2018. Disponível em: <<https://www.biorxiv.org/content/early/2017/01/27/103531>>.

ROBERTS, T. B. The entheogenic reformation. **The Journal of Transpersonal Psychology**, 2016, v. 48, nº. 1. Acesso em: 21 jan. 2018. Disponível em: <<http://atpweb.org/jtparchive/trps-48-16-01-26.pdf>>.

RODRIGUES, S. E. et al. Redução de danos e substâncias psicodélicas: construindo ações e debates. **Platô**, v. 1, nº 1. 2017. Disponível em: <<http://pbpd.org.br/edital/>>.

RODRIGUES, S. E.; BESERRA, F. R. Drogas pesadas em discussão no Primeiro Seminário sobre Psicodélicos do Rio de Janeiro. **Argumentum**. v. 7, n. 1, 2015. Acesso em 18 dez. 2017. Disponível em: <<http://periodicos.ufes.br/argumentum/article/view/9053>>.

SCHENBERG, E. E. **Treating drug dependence with the aid of ibogaine**: a qualitative study. *Journal of Psychedelic Studies*, 2016. Acesso em: 18 dez. 2017. Disponível em: <<https://pt.scribd.com/document/336780296/Treating-drug-dependence-with-the-aid-of-ibogaine-a-qualitative-study>>.